

**Instituto de Estudios Filosóficos**

**“Santo Tomás de Aquino”**

**SEMINARIO DE METAFÍSICA**

**Ciclo 2018**

**31/05/2018**

El Director del Seminario comienza a desarrollar el contenido temático del programa dedicado al estudio de “La cristiandad-la tradición constitutiva y su crisis (desde un punto de vista metafísico)”. Conforme el programa elaborado por el Director, en la presente reunión se expone acerca de: La unidad 4: punto 2: La idea antigua del imperio. Los viejos imperios. La crisis de la polis griega. El imperio helénico. El imperio romano y su metamorfosis. La lucha del paganismo contra el cristianismo.

Estamos en la unidad 4 que se titula: “El tránsito al cristianismo”. Vimos el punto 1 y hoy toca considerar el punto 2, la idea antigua del imperio.

Esta incursión en la historia, que podríamos llamar la historia política de la ciudad antigua en la civilización occidental, tiene un sentido claro. Nuestro señor Jesucristo irrumpe en la historia en un momento en el que el mundo conocido de la época estaba suficientemente pacificado y unificado, en un aparente estado de equilibrio. Eso se debía al imperio romano y, más precisamente, a Tiberio.

Ahora, conviene entender un poco esto, es decir, conviene atender al contexto. Por eso se habla de idea antigua de imperio. Si yo hablo de idea antigua de imperio, estoy pensando en una más cercana a nosotros.

Para hacer el contexto suficientemente amplio, digamos que se verifican en lo que por lo menos yo conozco de la historia y, probablemente ustedes, dos formas de organización política de la comunidad humana. ¿Cuál es más antigua y cuál menos antigua? No lo sé, y tal vez depende de las regiones del mundo.

Una forma de organización política que parece casi natural es la de ciudad-estado. Es decir, una forma de comunidad política apoyada principalmente en la vida municipal. Por cierto, una vida municipal trascendida a un plano superior; al plano que Aristóteles entendía llamar la autarquía, es decir, de una cierta suficiencia en orden a la realización de un bien común. Ahora, ¿qué ejemplos podemos poner? Me faltan datos, pero podemos poner, por ejemplo, Sumer, que es una de las civilizaciones más antiguas que conocemos y que se organiza sobre la base de ciudades estados como, por ejemplo, Ur; y todas las otras ciudades que terminan en “ur”, porque “ur”, en sumerio, quiere decir ciudad.

En Grecia, naturalmente todas las polis. En Roma, la *civitas* romana, ciudad-estado. En América, la civilización Maya se organiza en ciudades, que tienen una característica interesante, y es que algunas de ellas se especializan en un sector determinado, por ejemplo, una ciudad sacerdotal, una ciudad de investigación científica, una ciudad más bien militar, una cierta especialización municipal. Y digo que esto parece natural teniendo en cuenta lo que decía Aristóteles: que la génesis de la polis está en las familias, primera fuente genética y, en segundo lugar, en los municipios y, la polis, es el plan que trasciende al municipio.

¿Por qué digo que esto es natural? Y ¿Por qué que lo entiende así Aristóteles? Porque es un tipo de organización comunitaria en la que los gobernantes y los gobernados se conocen. Es posible incluso que se conozcan entre sí. Y esta ciudad solo necesita de un ejido proporcionado para la producción de bienes necesarios para la vida, con lo cual pareciera que la vida social resulta más fácil y razonable.

Por otra parte, tenemos la otra forma de organización, que no sé cómo llamarla, si centralización de la fuerza, centralización del poder, reino, imperio, es decir, grandes concentraciones de fuerza en grandes espacios y en multiplicidad de pequeños conglomerados más o menos urbanos.

Fíjense que la diferencia es grande, mientras en la primera la vida social es claramente urbana, en el otro modelo apenas si hay vida urbana en las capitales, más bien lo que hay es vida rural, vida de campo, con pequeñas y poco desarrolladas villas, con apariencia urbana. Pensemos por ejemplo en Egipto, había quizá cuatro grandes ciudades en una enorme extensión. Pensemos en la patria de Aristóteles, que habría con suerte dos grandes ciudades.

Pregunta Julio Lalanne: ¿En dónde? ¿En Grecia?

No, no era griego. Era macedonio, en Macedonia.

Por ejemplo, Estagira era un pequeño pueblo, que no podemos asignarle carácter de villa urbana.

¿Cuál es la razón de la existencia de estos grandes conglomerados de territorio y poder? Parece obvio que el origen de estas grandes comunidades ha sido una autoridad militar. De hecho, en el origen de las monarquías solía haber un gran caudillo militar. En torno de él se agrupaban las personas buscando seguridad. Ahora bien, ¿Por qué esta expansión? San Agustín da en una frase la respuesta: los reinos se acrecientan por la cupididad del poder. Es decir, el poder genera una cupididad, un deseo exacerbado, que no se sacia, y solo esta cupididad de poder explica estas expansiones; que por otra parte generan dificultades enormes, no solamente la principal dificultad que señala Aristóteles en “La Política”, que consiste en que el gobernante no conoce a los gobernados y, por lo tanto, no conoce las necesidades de los gobernados, sino que el problema o dificultades están en el orden de las defensas, dificultades también de orden económico.

Es decir, los inconvenientes son de tipo económico porque una gran extensión exige una infraestructura económica mucho más grande y compleja. Piensen ustedes en el traslado del agua, tengo que hacer grandes acueductos. Piensen en lo que cuesta la defensa, tengo que establecer puestos defensivos y estos puestos defensivos los alimentamos con qué tropa, ¿solamente con tropas mercenarias? No puedo pensar en un ejército ciudadano. Los mayas, los romanos, los griegos, los sumerios tenían un ejército ciudadano, es decir, los ciudadanos se armaban y defendían la ciudad. Era un ejército de ciudadanos.

Cuando no había guerra cada cual trabajaba en lo suyo. Acá no, tenemos que tener un ejército pagado y constituido por gente que no está defendiendo su propia patria.

Estas son dificultades muy grandes que le da una cierta inestabilidad a estas grandes unidades. Piensen ustedes, sin ir más lejos, en la movilidad que hubo en esta zona que nos interesa a nosotros, en medio oriente. Estaban los sumerios, vivían medianamente en paz y es la civilización más antigua que conocemos, por lo menos que tiene escritura.

Después son ocupados por los asirios, después por los acadios, los asirios que se pelean con Egipto, después vienen los persas. Esta ciudad Ur, por ejemplo, estuvo bajo el dominio de por lo menos cuatro imperios y se va produciendo un fenómeno curioso.

Se va dando un fenómeno, casi espontáneamente, que se agrega a la cupididad de la que hablaba San Agustín, y es la idea de imperio. ¿Qué imperio? El que sea, no tiene límites determinados. Es decir, que de principio y de derecho, estos emperadores se imaginaban con títulos para gobernar el mundo. ¿De quién estoy hablando? Por ejemplo, explícitamente de los egipcios. El faraón se decía señor del mundo, pero explícitamente se decía señor del mundo también el emperador persa que se hacía llamar y, así lo llamaban los griegos, “El gran rey”, es decir, el rey está por encima de los reyes. Otra expresión que usaban estos emperadores es la de rey de reyes, yo soy el rey de todos los reyes.

Esta idea de un poder que no tiene límites prefijados, sino que esos límites se van expandiendo según la fuerza que yo tengo, y siempre movido por la cupididad del poder. En este esquema podríamos hablar de una cierta dialéctica entre la ciudad estado y estos imperios que van naciendo y consolidándose.

Naturalmente la ciudad-estado es más pequeña. La única alternativa de defensa de la ciudad-estado frente a estos grandes imperios son las alianzas y las confederaciones, como fue la confederación helénica, que mientras se entendían y llevaban bien se podían defender de los persas, pero ojo que se dividieran que necesariamente iban a caer, y así paso.

Y así pasó porque las polis griegas no caen, no desaparecen del horizonte histórico, por una derrota militar. Las polis griega desaparecen por la destrucción de las que Heráclito llamaría “las murallas

interiores de la polis". ¿Cuáles son las murallas interiores de la polis para Heráclito - y después para todo el pensamiento clásico —? Son las leyes. No las leyes como las entendemos hoy votadas por un parlamento; también, pero sobre todo las leyes tradicionales, las costumbres patrias, es decir, de todas aquellas ideas normativas que permitían discernir lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, lo bello de lo feo, y, entorno de las cuales era posible constituir una verdadera comunidad, la palabra griega era *koinonía*. ¿Comunidad de qué? Comunidad de vida, pero sobre todo comunidad de intereses, de bienes, de fines, es decir, la *homónoia* de la que hemos hablado ya, que traducimos como concordia política, como convergencia objetiva de muchos entornos de intereses comunes necesarios para la vida. Esta concordia incluye el lenguaje pero también incluye ciertos valores fundamentales y, dentro de ellos, un cierto nivel de sacralidad.

Si yo rompo eso, lo que constituye el objeto de la concordia, estoy rompiendo ni más ni menos que el fundamento de la *koinonía*, es decir, de la convivencia. Y si no hay concordia, si no hay lo que alimenta la convivencia, si no hay leyes ¿Qué es lo que hay? Hay desorden, hay juego de poderes, juego de intereses. En Grecia es el triunfo de los sofistas, que entran en la vida política de Grecia precisamente para habilitar a los audaces para la vida política. Y esta irrupción de los sofistas significa también la irrupción del relativismo, significa la irrupción, por ejemplo, de las formas políticas democráticas que van paralelas a la economía mercantilista. Desaparece la visión tradicional del héroe. Ahora, en lugar de ser el héroe el prohombre o el paradigma humano, el paradigma humano es el hombre rico. Es decir, la aristocracia es sustituida por la oligarquía.

Es una historia muy vieja esta, las democracias suelen ser siempre oligárquicas y/o demagógicas. Se necesita plata para la democracia. Todos son iguales, pero si yo tengo más plata que él, entonces soy más igual que él.

Entonces, ¿qué pasó? Ya no era posible mantener esta alianza de la confederación helénica. Piensen ustedes en el episodio tan hermoso, pero tan trágico, de la guerra con Persia y de las Termópilas. Ahí se salvó Grecia gracias a un rey patriota. Esparta tenía dos reyes que se turnaban año a año. Cuando uno estaba en ejercicio, el otro estaba en reserva, digamos, con su guardia de 300 hombres, pero el otro movía el ejército. Se turnaban.

En la confederación helénica no se ponían de acuerdo. ¿En qué no se ponía de acuerdo? No se ponían de acuerdo en defenderse del avance de los persas. Están los que decían, bueno arreglemos muchachos, etc. Mientras tanto avanzaban los persas. Leónidas, que se estaba solo en Esparta porque el rey en ejercicio estaba discutiendo en el foro de la confederación helénica, no podía mover el ejército, solo podía mover sus trescientos hombres. Entonces toma sus 300 hombres y va a defender a Grecia, sabiendo que lo van a matar. Se ubica en el paso de las termopilas y dice aquí vamos a aguantar. Pero eso sí,

mandan un mensajero a los otros jefes de las polis, señores aquí hay unos espartanos que van a dar la vida por Grecia. Gracias a ello se despertaron y murieron todos los espartanos, los 300, pero gracias a eso Grecia se defendió y derrotó nuevamente a Persia. Tres veces los derroto.

Fíjense ustedes, estas pequeñas polis derrotaron tres veces al imperio más grande de su época. Por eso digo que no desaparecieron por una derrota militar. Desaparecieron por la falta de cohesión interna. Después de esta victoria uno diría bueno ahora se unieron, pero no, siguieron con sus divisiones.

Y entonces, ¿la cuestión de dónde vino? ¿Vino del enemigo tradicional que eran los persas? No, vino de alguien que supuestamente no era el enemigo. Vino de Macedonia, que era más bien étnicamente y culturalmente primo, no digo hermano, pero primo. El rey de Macedonia siempre quiso tener buenas relaciones con las ciudades griegas. Quería que Macedonia sea aceptada como una más en el juego este de la confederación helénica. Esta era la idea de Filipo. Tanto es así que Filipo le encarga a Aristóteles que educa a su hijo Alejandro.

Ahora, antes, Filipo había mandado a Aristóteles a los 18 años a Atenas a estudiar, y fue a estudiar con Platón. Pagó los estudios, los 20 años que estuvo Aristóteles en la academia platónica ¿Qué pretendía Filipo? Pretendía helenizar Macedonia. Pero ¿qué pasó?

Paso que este muchacho, Alejandro, si bien lo quería mucho a su maestro Aristóteles, lo respetaba, no le llevaba mucho el apunte; y entró con mucha inteligencia y habilidad en el juego político de las alianzas de las polis. Que estoy con Atenas, que estoy con Tebas, que estoy con Esparta, que estoy aquí, en ese tipo de juego ¿y cómo terminó? Se quedo con el tablero y dice, ahora yo soy griego. No solo soy griego, sino que soy rey de los griegos; eso era raro. Y no solo soy rey de los griegos, sino que yo voy a llevar la civilización griega a los bárbaros ¿quiénes son los bárbaros? Los que no son griego. Ahí comienza una aventura que se plasma históricamente en el imperio helénico.

Parece mentira, pero de golpe de esta sola de las polis independientes surge de la noche a la mañana un imperio, con pretensiones universales. ¿Por qué? Porque nosotros los griegos, este no era griego, somos los que tenemos la cultura, la verdad, la civilización y los otros son una manga de brutos. Nosotros vamos a civilizar al mundo, sin tener en cuenta que los persas eran más antiguos como civilización que ellos. ¿Se entiende esta mentalidad?

Aparece entonces en Europa una nueva idea. Este es un hecho. Yo, hasta ahora, he contado hechos. Respecto de estos hechos surge, por abstracción, una idea ¿cuál es esta idea? La idea de imperio. Idea antigua de imperio ¿Con qué características? Con estas, de pretensión de universalidad, cierta tolerancia a la existencia de otras unidades políticas menores absorbidas por el imperio, de tal manera que esa idea del rey de reyes se refleje en esta especie de supremacía absoluta de la cabeza del imperio. Dije ya

supongo la centralización del imperio, el carácter escatológico del imperio. Es decir, estamos aquí para salvar a la humanidad, ¿de qué? De la barbarie, de lo que sea. Y por lo tanto, aparece otro elemento del imperio, que es el carácter divino del imperio, que se justifica en la divinidad.

No sé si he sido prolijo en esta descripción de las características del imperio antiguo, pero creo se entiende hacia donde apuntaba el imperio. Y se entiende algo muy importante. El carácter inmanentístico de la idea de imperio. Quiere decir que el imperio como máxima obra social, cultural, de civilización humano. Como máxima obra incluso de realización de un proyecto de salvación de los hombres, tiene solamente un horizonte temporal. E incluso lo religioso aparece al servicio del poder. Sobre todo como instancia de justificación. Esta es la idea del imperio antiguo.

Ahora, ¿cómo se plasma esto en roma?

Pregunta Soledad Lamas: ¿La legitimidad es dada por la fuerza?

F.L.: Cuando se busca la legitimidad, cuando se invoca la legitimidad, nunca se reconoce a la fuerza como principio. El que está usando la fuerza para legitimarse, nunca lo va a reconocer. Se va a invocar un principio de justificación. El principio de justificación es doble, en primer lugar, el bien común o la felicidad de los hombres, etc. Nadie va a decir, yo dicto esta ley para decir que me conviene a mí. Siempre que dicte una ley va a decir que es por el bien del pueblo, de la patria, la felicidad de los pobres, etc.

En segundo lugar, si eso no me basta, invocaré como fuente de legitimidad la divinidad, los dioses y, si es necesario, voy a poner un brujo adelante que va a hacer payadas y va a justificar con actos de teúrgia, por ejemplo, y va a justificar mi poder. Esto pasó en el reino de Israel, está en la Biblia ¿Qué nos va a extrañar que esto pase en Egipto, que pase con los Persas? Es viejo esto.

Pregunta Ignacio Gallo: ¿la fuerza en todo caso le da entonces vigencia, no legitimidad?

F.L.: La fuerza sola no da vigencia, la fuerza es una vigencia siempre precaria, inestable. Lo que le da realmente vigencia a una organización de autoridad es la costumbre, la aceptación voluntaria y pacífica. La vigencia para Santo Tomás está dada por la aceptación voluntaria de una mayoría.

Pregunta Daniel Alioto: ¿las características del imperio romano favorecen la difusión de las ideas centrales de la civilización griega, de Platón principalmente?

F.L.: No llegamos al imperio romano. Alejandro pretendía ser el órgano difusor de la cultura griega y de hecho no lo fue. Alejandro, de hecho, en Judea, dio lugar a la rebelión de lo Macabeos, porque lo que transmitía no era Platón y Aristóteles, sino una forma de civilización degenerada, corrupta. No por casualidad, al estoicismo y al epicureísmo se los incluye dentro de las filosofías helenistas. Es decir, son

las filosofías que se trasladan con el imperio de Alejandro y, sobre todos con sus sucesores, porque Alejandro solo tuvo tiempo de hacer la guerra y después murió. Ahora, que él no le llevó el apunte a Aristóteles, es un hecho. Porque si él le hubiera llevado el apunte a Aristóteles, la organización del imperio no hubiera sido centralista por definición. Aristóteles estaba en contra de estas grandes concentraciones.

Este imperio también fue frágil.

Julio Lalanne interviene y añade que después se dividió muy rápido.

Pregunta Daniel Herrera: ¿Cuál era la idea de Aristóteles con Alejandro? ¿Cuál era la estructura que según Aristóteles tenía que tener el imperio?

Aristóteles no apoyó eso, nunca estuvo de acuerdo, se peleó severamente. Le cortó la amistad. Pese a eso, Alejandro no se daba por echado de la amistad de Aristóteles y dio la orden al ejercito de recolectar animales y plantas para favorecer sus investigaciones científicas. Y siempre Alejandro le mantuvo el respeto y la devoción. Pero Aristóteles se peleó con él.

Pregunta Daniel Herrera: ¿antes de eso, cuando Filipo lo nombra a Aristóteles tutor del príncipe, tenía la idea de Alejandro?

F.L.: yo creo que no. A mí me parece que Filipo quería entrar, ser admitido en la confederación helénica y tener una cierta primacía teniendo en cuenta el poder militar, pero consiente que estaba en inferioridad de condiciones desde el punto de vista institucional, cultural, etc.

Lo que hace Alejandro está más allá de lo que quería Filipo. Eso de considerarse el rey lo molestó muchísimo, el rey griego.

Pregunta Daniel Herrera: ¿La idea de Filipo a Aristóteles le gustaba?

F.L.: me parece que sí, no sé. No sé qué es lo que pensaba porque Aristóteles en La Política claramente se opone a las formas extensas de poder territorial.

Daniel Herrera señala que se opone claramente en La Política y Alejandro hizo lo contrario. Por eso se pelearon.

Nunca lo perdonó Aristóteles.

Pregunta Julio Lalanne: ¿no hubo un episodio que Alejandro mata a alguien, a un amigo?

F.L.: sí, pudo haber sido un chispazo, un detonante de la pelea.

Pregunta Daniel Alioto: ¿Aristóteles sobrevivió a Alejandro?

F.L.: No me acuerdo, creo que sí.

Lo que me interesa es entender ciertos esquemas que trascienden los hechos históricos.

Vayamos a Roma a ver cómo se gesta el imperio. En el caso de roma, encontramos una situación aparentemente muy distinta ¿Cuál es? La *civitas* no tenía aparentemente pretensiones de expansión.

Tengan en cuenta que tenía un ejército ciudadano, es decir, ciudadanos romanos que tomaban las armas, que tenían que trabajar y pelear a la vez, de tal manera que era un ejército que no buscaba aventuras militares. Esto fue así durante por lo menos siete siglos. Por lo menos hasta el s. II A.C. No había expansión, era un mínimo de expansión motivada por la guerra, por ejemplo, con los Albanos.

Y después la expansión se fue dando teóricamente, se fue dando en defensa, no en búsqueda de expansión. Y así fue, por ejemplo, como por el sistema de alianzas defensivas, fueron ocupando poco a poco toda la península itálica. Pero ojo, hasta el s. II A.C. Roma no dominaba toda la península italiana, ni intentaba dominarla, no dominaba por ejemplo Sicilia ni Nápoles.

Fue la guerra con Cartago la que le dio a Roma el pretexto, la posibilidad, de ocupar el sur de Italia. Y después, la alianza con Atenas. La defensa de Atenas o de Grecia frente a los persas, que lleva a Roma a pelear con los persas y ahí se va realizando el imperio, sobre una base casi exclusivamente militar.

Pero, ¿cuáles eran las ideas? (que es lo que a mí me interesa). Las ideas institucionales primitivas de roma, uno diría imponer el derecho romano, no. El imperio se va constituyendo pragmáticamente, de a poco, con ideas como conservar en la medida de lo posible las autoridades locales, las leyes locales y los sistemas de administración de justicia local, es decir, el derecho romano no se extendía, por el contrario, los romanos crearon con esa habilidad jurídica institucional grandiosa que tenían, crearon la idea del *ius gentium*, precisamente para decir que el derecho romano es solo el derecho de los romanos. A los demás, les reconocemos su propio derecho. Cuando litigan acá en Roma, ni siquiera acá les vamos a aplicar el derecho romano, sino que les vamos a tratar de aplicar su propio derecho y si tenemos dudas vamos a aplicarles un derecho que sea parecido a un derecho universal, lo que la razón natural ha instituido entre todos los hombres en instituciones básicas como son el matrimonio, la propiedad privada, los contratos, etc.

Daniel Herrera: inventaron el derecho internacional privado.

F.L.: Sí, y pusieron en línea histórica lo que iba a ser después el derecho internacional público.

Daniel Herrera: por el reenvío digo.

F.L.: Sí, el sistema de reenvío. Además, inventaron algo más. Inventaron la posibilidad de encarnación del derecho natural, porque el derecho de gente era una cosa intermedia entre el derecho positivo y el



derecho natural. Era una primera positivización, pero por vía de costumbre y de buen razonamiento. La idea del derecho de gentes es una idea grandiosa.

Entonces, el emperador, que al principio se llamaba emperador por un simple hecho, es que era el gobierno de los generales. Imperator quiere decir general. Imperator era César, Julio. El era emperador, como acá se decía general a Perón. El general, era César. Y César no pretendía ser un rey, ni mucho menos, era el general que fue nombrado Cónsul por el Senado. Claro, ustedes dirán, Cónsul que maneja el ejército. Sí, Cónsul que maneja el ejército.

Ahora, reconocía la autonomía, es decir, la capacidad de autogobierno de esta zona donde ellos había llegado a establecer el imperio. De tal manera que desde un cierto punto de vista era un imperio descentralizado.

Esta idea de un imperio descentralizado es completamente ajena a las otras ideas de imperio que se habían dado antes o se daban concomitantemente. Es decir, no era una actitud de poder centralista, de unificación absorbente, de homogeneización. Incluso, desde el punto de vista religioso, los romanos, en esta primera fase del imperio respetaban la religión de cada pueblo. No pretendían imponer ni siquiera su punto de vista religioso.

Esta es la primera idea del imperio y así surge el imperio romano. Pero ¿qué pasó?

Pregunta Julio Lalanne: ¿Esto sería con Augusto, la primera etapa?

F.L.: Esto sería con César e, inmediatamente, con Augusto y va degenerando después en la medida en que la sucesión se pretende que sea de tipo sanguíneo. Eso es ajeno a la idea original del imperio. El emperador comienza a asumir no la función y el aspecto del Cónsul, es decir, *primus inter pares* del Senado, sino ya pretende ser la autoridad única, suprema, etc. y el senado es algo que está por debajo.

Poco a poco el emperador se convierte en un rey, es decir, se va girando, se va produciendo una metamorfosis de la idea del imperio. Se va ensanchando la frontera, antes Roma era la ciudad, y las otras, las provincias itálicas, no eran Roma y sus habitantes no eran romanos. Después, toda Italia se convirtió en sede de los ciudadanos romanos, eran todos ciudadanos romanos. Se extendió la ciudadanía. Después, incluso, la ciudadanía era algo así como una especie de privilegio que se reconocía a los extranjeros. Todo este cambio del imperio se produjo en un siglo. Ahora, poco a poco se fueron agudizando estas características centralistas del imperio, y esto se da afectando también al nacimiento del cristianismo y a la organización de la iglesia católica. Y acá viene la cuestión.

Fíjense, en un determinado momento se produce un choque entre los cristianos y el imperio; pero antes de ese choque tenemos que decir que la misma existencia del imperio fue una condición favorable

para la expansión del cristianismo. No se puede decir que la organización jurídica y política imperial haya obstaculizado gravemente la difusión del cristianismo. Es decir, los problemas que tuvieron en su momento los apóstoles para la predicación no venían de los romanos, venían de los judíos, que hacían alboroto en todas las partes que iban a predicar los apóstoles, incluyendo la misma roma. Y eran esos conflictos callejeros los que generaron, creo que ni siquiera podría llamarse primera persecución, porque no fue una persecución, fue una intervención policial para acabar con estos revoltosos. La autoridad imperial no podía distinguir a estos revoltosos entre judíos mesiánicos y no mesiánicos, eran simplemente judíos que hacía lío, se peleaban y entonces venía la policía y les daba unos palazos y, si no se arreglaban, metía preso a algunos. Eso no era todavía una persecución. No había, por lo menos en la época de Tiberio persecución religiosa, por lo menos, persecución por motivos religiosos. Eran simplemente motivos de orden público.

¿Cuándo empieza a haber un curso de colisión entre cristianismo e imperio? El momento en que el imperio se transmuta en una unidad que pretende ser homogénea, con una pretensión también de legitimidad divina. Cuando el imperio pretende ser universal y pretende representar la voluntad divina en el mundo, cuando pretende realizar una función no solo política sino también teológica, ahí aparece el conflicto.

Que el emperador se divinice no deja de ser una estupidez, algo casi secundario. El problema no era que el emperador idiota dijera que era dios, nadie lo creía porque se moría como todos. El problema era que había una religión pública y esta religión pública tenía como principal función el sostenimiento de la legitimidad del régimen. Llegado a este punto, conviene recordar algo que nos enseña San Agustín en la Ciudad de Dios, haciendo un resumen de Varrón, quien escribió un libro sobre la religión antigua. No lo tenemos a ese libro, está perdido, de manera que lo que sabemos de Varrón es lo que dice San Agustín en la Ciudad de Dios. Nos dice San Agustín, hay según Varrón y según la clase culta romana, tres clases distintos de religión:

1. La religión natural, es decir, la religión del buen sentido común, del espíritu. La religión sería más bien monoteísta. El culto natural a Dios. Esta es la más seria. Esta religión no es popular porque la inmensa mayoría no es capaz de descubrir al dios uno.

2. Para la inmensa mayoría la religión vigente es la religión teatralizada, la religión que se realiza con estas liturgias teatrales, que suelen ser por otra parte inmorales, lascivas, estas pantomimas religiosas que imitan las correrías de los dioses griegos por ejemplo que Platón había querido echar de la ciudad. Esta es la segunda clase de religión, una religión teatral.

3. Hay una tercera religión dice Varrón y San Agustín citándolo, que es la religión política. En la religión política lo que se trata no es saber realmente si hay un dios. En la religión política, lo que se trata realmente es de saber cuáles son los fundamentos religiosos de legitimidad del estado. Es decir, los dioses del estado. Ustedes dirán, pero esto es absurdo. No tan absurdo, porque esto era común a todos los estados antiguos. Todos los estados antiguos se creían justificados por una especial relación con la divinidad. Una divinidad que acomodaban a las creencias y a las necesidades públicas.

Yo quiero explicar algo para que no piensen que todo esto es un disparate. Supongamos que yo estoy pensando en Ceres, la diosa de la agricultura, divinidad romana ¿Qué creo yo? Si yo soy un hombre culto, no es que crea realmente que hay una señora que hace crecer, no es eso. Lo que creo es que hay fuerzas de la naturaleza que no conozco ni manejo, y a esas fuerzas le pongo este nombre y digo es una diosa porque tiene un poder inmenso que yo no manejo. Pero estoy dirigiendo la atención del pueblo para que entienda el valor inmenso que tiene la agricultura y cómo es necesario rendirle un culto a la tierra para que produzca.

Entonces, ¿creo que existe esta señora? No, pero representa simbólicamente, y así ocurre en general con todos estos mitos de la antigüedad en la gente común.

Volviendo a la nuestro, lo que un gobernante romano no podía admitir es que alguien niegue todo el panteón político de los dioses, porque si alguien lo niega le serrucha la legitimidad del estado. Por más que venga San Pablo y San Pedro y digan: obedezcan a la autoridad porque la autoridad tiene el poder que Dios le ha dado. Por más que dijeran eso, no lo dijeron suficientemente fuerte por lo menos para que los romanos no tuvieran miedo que se estuviera deslegitimizando. Máxime en un momento en que los romanos estaban ensayando un poder mundial, de manera que el conflicto, en el siglo II, era inevitable. No tanto por lo que afirmaban los cristianos, sino por lo que negaban los cristianos. No les molestaba a ellos que hubiera un Jesucristo, lo que les molestaba era que negaran ese panteón de dioses políticos. Es decir, que negaran la religión política. Los romanos no pretendían que la gente tuviera una religiosidad determinada, solo exigían el respeto al panteón político a los efectos de la justificación del poder. Y así fue la guerra, pero de eso vamos a hablar en otro momento.

Lo interesante es ver la evolución de esta metamorfosis de la idea imperial. Esa es una evolución que va cada vez agudizando ciertos rasgos del centralismo, del teocratismo, etc. Y esto se da, fíjense ustedes, lo menciono ahora nomás, cuando el imperio se convierte al cristianismo. Es interesante ver esto. Cuando el cristianismo gana la guerra. Gana la guerra en esta polémica por ejemplo contra el paganismo, ustedes recuerdan la guerra de los padres de la iglesia, el "Contra Celso" de Orígenes, toda esta discusión

en la que ingresa el neoplatonismo, en la que ingresa no Plotino, que no salió a pelear contra el cristianismo, pero sí Porfirio, que escribió el evangelio anticristiano, etc.

Toda esta guerra la gana intelectualmente, y después sociológica y políticamente el cristianismo. Ahora la pregunta es, ¿la ganó? Pareciera que sí. Si el Edicto de Milán se hubiera quedado ahí, diríamos gran victoria. Porque con el Edicto de Milán se acaba la persecución, paz, hacer lo que queráis. Ahí gran victoria cristiana.

Pero no quedó en el Edicto de Milán. Dan un paso más allá. Hacen que todo el imperio sea cristiano. Establecen al cristianismo como la religión oficial del estado. Antes de Constantino, quien lo impone legalmente e incluso empieza el Corpus Iuris con la definición de la santísima trinidad.

Esto significa que el imperio continuó en la misma línea de centralismo absoluto; y en esta línea de centralismo absoluto volvió a aparecer la religión como fundamento de la legitimidad del estado. Y naturalmente pasó lo que tenía que pasar, el papado y la iglesia tenían que quedar subordinado de hecho al poder imperial, que de hecho fue lo que se llamó cesaropapismo. Y gracias a eso se difundieron por ejemplo herejías como el arrianismo, que sin el apoyo imperial no se hubieran difundido.

Es decir, dejemos de lado ahora el problema de la relación del estado y la iglesia, veamos simplemente el hecho de cómo fue la metamorfosis o la evolución de la idea del imperio de los romanos.

De una concepción más bien descentralizada, abierta, sin unificación jurídica ni institucional, a un imperio rigurosamente unitario, un solo derecho, una sola jurisdicción, una sola religión, la religión es el fundamento del imperio, etc. Y se llega a una enormidad institucional que le cuesta a Santo Tomás explicar en su momento. A una enormidad, según la cual el príncipe, es decir, el emperador, no está atado a la ley y al derecho. "*Principe solutio*", ¿qué significa esto? Que el príncipe es un poder absoluto, no atado ni al derecho ni a la ley. Pero, ¿no habíamos dicho que el imperio era cristiano? ¿Cómo no va a estar atado? El emperador, el príncipe, no está atado a nada.

Santo Tomás va a decir está atado a Dios, está atado a la ley natural, pero pone en duda que tenga una atadura coactiva. Los españoles van a ser muchos más claros, si hay atadura coactiva, la ley.

Tanto es así, que hay atadura coactiva en la ley que si se porta mal y se convierte en tirano tenemos el derecho a matarlo, pero hasta llegar a los españoles, que vienen a decir acá hay un límite que no se puede traspasar. Hasta llegar ahí tenemos esta idea de imperio, absolutamente centralista.

Tengan en cuenta esto, este es el imperio antiguo. El imperio antiguo no es el comienzo del imperio romano, es el imperio como el de los Persas, como Alejandro, como el Faraón, este es el imperio antiguo.

El emperador, el monarca, es monarca absoluto del mundo. Y acá asumimos el cristianismo porque es un cristianismo como una religión universal.

Cuidado, esta es una cuestión extremadamente importante y delicada, porque esta pretensión del imperio trajo como consecuencia ser un interlocutor en las propias discusiones religiosas, dogmáticas, de jurisdicción, etc.

Este es el origen de una línea de descomposición de la civilización cristiana. Ya hemos visto varias líneas que quedaron sueltas, estoy tratando de mostrarles cómo se va construyendo grandiosamente con una gran victoria la civilización cristiana, pero cómo aún en ese proceso de construcción de la civilización cristiana está el neoplatonismo, la gnosis disfrazada, ahora el imperio centralista. Todo eso va a jugar un papel en la descomposición de la civilización cristiana.

## **PREGUNTAS**

Julio Lalanne: ¿qué tiene que ver con el arrianismo?

La herejía arriana fue favorecida por el emperador, por eso. El emperador favoreció a determinados patriarcas o arzobispos arrianos.

Julio Lalanne: ¿no se apoyaba en la iglesia cristiana?

Es que el arrianismo fue una herejía cristiana en su origen. Ya vamos a ver en realidad que los arrianos no son cristianos, aunque hoy hay todavía arrianos que se visten igual que los patriarcas cristianos, la liturgia es la misma y todo parece igual, no son cristianos. Porque para ser cristianos hay que aceptar el credo, el credo de Nicea-Constantinopla. Ellos no aceptan ese credo.

El problema arriano no es nada menos que la Santísima Trinidad.

Julio Lalanne: ¿Constantino es el que establece la religión cristiana como religión oficial?

Creo que fue antes que Constantino, lo pone en una ley especial. Lo que dicta es el Edicto de Milán. Se establece la libertad de los cristianos y después se da un paso más y se establece la religión oficial del imperio.

Julio Lalanne: ¿Eso fue una jugada política de Constantino? ¿Había un interés?

Yo no sé si fue Constantino el que hizo eso, el sucesor de él o su esposa. Yo creo que Constantino mismo no era consiente de esto, de lo que significaba, pero toda la corte constantiniana sí era consiente.